



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-MX-02/2018 RELATIVA A LA ADQUISICION DE BIENES PERECEDEROS Y ABARROTES PARA LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, DERIVADO DE LOS PROGRAMAS CASAS DE CUIDADO, CASA DE DESARROLLO INFANTIL (CADI), ALDEA MECED, COCINA DIF 2, ALBERGUE DE INVIDENTES Y DESAYUNADOR PAVI.**

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con diez minutos del día doce de enero del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas de Comunicación Social, sita Palacio Municipal sin número, 2º piso colonia Centro de esta ciudad capital, los servidores públicos **CC. Javier Núñez López**, Director de Administración; **Ámbar Ferrer Gómez**, Representante de la Sindicatura; **Juan Gabriel Fernández Garibay**, Regidor X y Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, **Juan de Dios Alvarado García**, Regidor V y Presidente de la Comisión Comunicaciones y Obras Públicas; **Roberto Tejero Castañeda**, Tesorero Municipal; **José Luis M. González Hernández**, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos; **Dr. Carlos Guillermo Rossainz Castillo**, Representante de DIF Municipal y **Vanessa Ortega Gorozpe**, Jefa del Departamento de Adquisiciones; así mismo en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la finalidad de llevar a cabo la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la licitación simplificada número LS-MX-02/2018 relativa a la adquisición de bienes perecederos y abarrotes para los meses de enero y febrero del presente año, derivado de los programas casas de cuidado, casa de desarrollo infantil (CADI), aldea meced, cocina DIF 2, albergue de invidentes y desayunador PAVI.-----

El servidor público encargado de presidirlo, Lic. Javier Núñez López, Director de Administración, informa que a la presente licitación se remitieron oficios de invitación a los proveedores: C. Laura Sofía Salas Luna, Ryc, Alimentos, S.A. de C.V., Comercialización, Distribución y Asesoría de Xalapa S.A. de C.V., Promotora Comercial Abarrotera S.A. de C.V., Comercializadora y Prestadora de Servicios Roalvi S.A de C.V, C. Silvia Gaona Zarate y Promociones Mariscal, S.A. de C.V., optando por enviar previamente sus sobres de proposiciones las empresas: Comercializadora y Prestadora de Servicios Roalvi S.A de C.V, C. Silvia Gaona Zarate y Promociones Mariscal, S.A. de C.V., así como también la empresa Comercialización, Distribución y Asesoría de Xalapa S.A. de .C.V., envía carta de disculpas por no poder participar en esta licitación, y en cumplimiento a lo dispuesto por artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a lo previsto en la base quinta de la presente licitación.-----

Municipio de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave

Licitación simplificada número LS-MX-02/2018 relativa a la adquisición de bienes perecederos y abarrotes para los meses de enero y febrero del presente año derivado de los programas casas de cuidado, casa de desarrollo infantil (CADI), aldea meced, cocina DIF 2, albergue de invidentes y desayunador PAVI.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.** Se reciben formalmente los sobres de las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes Comercializadora y Prestadora de Servicios Roalvi S.A de C.V, C. Silvia Gaona Zarate y Promociones Mariscal, S.A. de C.V., mismos que se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos:-----

**APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS.** Se procede a la apertura de los sobres de las proposiciones técnicas de los licitantes Comercializadora y Prestadora de Servicios Roalvi S.A de C.V, C. Silvia Gaona Zarate y Promociones Mariscal, S.A. de C.V. dando lectura a las partidas en concurso y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que las integran de lo cual se deja constancia en el anexo 1 de la presente acta, teniendo como resultado que:-----

La empresa Comercializadora y Prestadora de Servicios Roalvi S.A de C.V en su propuesta técnica, no cumple cuantitativamente con el inciso K) de la propuesta técnica especificada en las bases, conforme a lo dispuesto por el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presenta carta con nombre distinto al manifestado en la hoja membretada, por lo tanto se procede a desechar su propuesta técnica y al resguardo del sobre cerrado que contiene la propuesta económica.-----

La C. Silvia Gaona Zarate en su propuesta técnica, cumple cuantitativamente, sin embargo de la lectura del inciso D) de la propuesta técnica, ninguna de las actividades comerciales descritas en el documento hace constatar que se dedique al giro materia de la presente licitación, conforme a lo dispuesto por el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo tanto se procede a desechar su propuesta técnica y al resguardo del sobre cerrado que contiene la propuesta económica.-----

La empresa **Promociones Mariscal, S.A. de C.V.,** en su propuesta técnica, cumple cuantitativamente con la documentación requerida en las bases y oferta la partida 5 para su revisión y análisis correspondiente.-----

A continuación los integrantes de la Comisión de Licitación proceden a firmar las proposiciones en su aspecto técnico, recibándose éstas para realizar su evaluación técnica cualitativa y proceder a su vez, a la evaluación y emisión del dictamen técnico respectivo.-----

Municipio de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave

Licitación simplificada número LS-MX-02/2018 relativa a la adquisición de bienes perecederos y abarrotes para los meses de enero y febrero del presente año, derivado de los programas casas de cuidado, casa de desarrollo infantil (CADI), aldea meced, cocina DIF 2, albergue de invidentes y desayunador PAMI





# XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

**Ámbar Ferrer Gómez**  
Representante de la Sindicatura

**Roberto Tejero Castañeda**  
Tesorero Municipal

**José Luis M. González Hernández**  
Representante de la Dirección de  
Asuntos Jurídicos

**Carlos Guillermo Rossainz Castillo**  
Representante de DIF Municipal

**Vanessa Ortega Gorozpe**  
Jefa del Departamento de Adquisiciones

Las firmas arriba consignadas corresponden al Acta de la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas de la licitación simplificada número LS-MX-02/2018 relativa a la adquisición de bienes perecederos y abarrotes para los meses de enero y febrero del presente año, derivado de los programas casas de cuidado, casa de desarrollo infantil (CADI), aldea meced, cocina DIF 2, albergue de invidentes y desayunador PAVI.

Municipio de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave

Licitación simplificada número LS-MX-02/2018 relativa a la adquisición de bienes perecederos y abarrotes para los meses de enero y febrero del presente año derivado de los programas casas de cuidado, casa de desarrollo infantil (CADI), aldea meced, cocina DIF 2, albergue de invidentes y desayunador PAVI.

Av. Enríquez S/N Col. Centro, C.P. 91000. Xalapa, Veracruz  
Tel. (228) 8421200

Página 4 de 4

  
**florece**  
**Xalapa**



**APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.** Se procede a la apertura de los sobres de las proposiciones económicas del licitante que cumplió técnicamente, dando lectura a los precios unitarios de la partida 5 en concurso, con el impuesto al valor agregado y sin incluir este. A continuación los integrantes de la comisión de licitación proceden a firmar las proposiciones, recibéndose éstas para realizar su evaluación cualitativa.

Licitantes	Partida	Monto sin I.V.A.	IVA	Monto Total
PROMOCIONES MARISCAL S.A. de C.V.	5	\$122,003.09	\$1,437.07	\$123,440.15

Se declaran desiertas las partidas 1, 2, 3 y 4. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 47 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se indica en este acto, que toda la información resultado de este evento de apertura, así como el cuadro detallado por partidas de las proposiciones técnicas y económicas, serán presentados por la Comisión de Licitación ante el Subcomité para las Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación, Baja, Control de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y Obra Pública del Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz, en su próxima sesión, para la evaluación del procedimiento y la emisión del fallo correspondiente.

**CIERRE DE ACTA.** No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y alcance con sus anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las 16:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio.

**Javier Núñez López**  
Director de Administración

**Hortensia Navarro Piedra**  
Representante de la Contraloría Interna

**Juan Gabriel Fernández Garibay**  
Regidor X y Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico

**Juan de Dios Alvarado García**  
Regidor V y Presidente de la Comisión Comunicaciones y Obras Públicas

Municipio de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave  
Licitación simplificada número LS-MX-02/2018 relativa a la adquisición de bienes perecederos y abarrotes para los meses de enero y febrero del presente año derivado de los programas casas de cuidado, casa de desarrollo infantil (CADI), aldea meced, cocina DIF 2, albergue de invidentes y desayunador PAMU